

DIARIO DE MADRID

DEL VIERNES 18 DE OCTUBRE DE 1811.

San Lucas evangelista. = Quarenta horas en la iglesia de monjas Capuchinas.

Observ. Meteorológicas de antes de ayer.				Afec. Astr. de hoy.	
Epocas.	Termómet.	Barómet.	Atmósfera.	El 2 de la luna.	
7 de la m.	10 s. 0.	26 p. 2 l.	Sudouest y R.	Sale el sol á las	
12 del dia.	19 s. 0.	26 p. 2 l.	Sudouest y D.	6 y 28 m. y se po-	
5 de la t.	16 s. 0.	26 p. 2 1/2 l.	Sudouest y R.	neá las 5 y 32.	

AVISOS AL PÚBLICO.

Posturas hechas en la prefectura de esta provincia de Madrid á bienes nacionales vendibles en pública subasta conforme al real decreto de 16 de octubre del año último, en el dia de ayer 17.

<i>Fincas.</i>	<i>Valores. Posturas.</i>	
En la provincia de Córdoba: la haza de los Leonardos, término de Córdoba, de 1/2 fanega de tierra...	1200	1200
Otra haza ó suerte de 8 celem., partido de Agua Nevada, término de Lucena.	1752	1752
Otra haza partido de la Herrilla blanca, de 7 celem., término de Lucena.	1800	1800
Una tierra de 3 fanegas, partido del Llano de Damas, término de la villa de Cabra	2160	2160
Lucena: una casa calle de san Francisco, que vive Juan Marques.	2112	2112
Otra calle de Juan Blanquez, arrendada á Francisco Romero.	4000	4000
Otra en dicha calle, en la que vive Juan Barranex.	4000	4000
Otra calle de san Francisco, arrendada á las hijas del difunto Antonio Ximenez.	1232	1232
En Ecija: otra casa calle de Palomar de capuchinos, arrendada á D. Fernando Armijo.	11680	11680
Otra calle de la Vitoria, que vive Francisco Martin.	7744	7744
En la villa de Cabra: una casa calle de Alamos, arrendada á Sebastian de Vifias	4400	4400
Otra calle de Priego, arrendada á Santiago Leiva.	5280	5280
Otra calle de Baena, arrendada á Pedro Aranda.	2816	2816
En Ecija: una huerta de arboleda y tierra calma, en el pago de la Alcarradiela, de 2 1/2 aranz. de solema, con pozo de sangre	9600	9600

Una isla en el pago del Olivillo, de $2\frac{1}{2}$ fan. de tierra calma, arrendada á Juan Mellada.	3900	3900
Una haza de tierra en la vírgen del Camino, de 3 fanegas, que linda con el cortijo de Valdecinoya.	7200	7200
Una casilla que nombran Corta menudos, compuesta de 12 hazas, y en ellas 92 fan. de olivar arreglado y 5 fan. de manchon, con casa habitacion.	40644	40644
Una huerra arboleda, compuesta de 3 aranz. de solefía y 5 de tierra calma, con pozo de sangre, sita en el pago de Alcarrachela.	21408	21408
En la provincia de Málaga. Anrequera: una casería situada en el partido de Molina, compuesta de 72 aranz. de tierra en varios pedazos, plantada de olivar y zumacal, con casa de teja, molino de aceite, viga, bodega, y molino de zumaque.	24000	24000

El primer remate de estas fincas se ha de celebrar el día 29 del presente mes de octubre en una de las salas del extinguido consejo de Indias, casa llamada de los consejos, á las 10 de su mañana.

Mientras que la junta creada expresamente por S. M. presenta un plan de alojamientos, que asegure en lo posible la comodidad de los alojados con el menor gravámen y mayor desahogo del vecindario, se previene al público de órden del señor corregidor que habiendo acreditado la experiencia que por no devolver las boletas que se despachan para alojamientos despues que estos quedan desocupados, segun está mandado, resultan equivocaciones en la oficina destinada á este ramo, con perjuicio del servicio, é incomodidad de los oficiales y de la poblacion; todo vecino devuelva la boleta, que se le despache para alojar, á la referida oficina en el mismo dia en que se verifique la salida del alojado; pues de otra manera no se podrán evitar las incomodidades y reclamaciones que son consiguientes á la falta de órden en un objeto tan interesante. Madrid 17 de octubre de 1811. — Por mandado de S. S. — El secretario del corregimiento

Joaquin Gomez.

NOTICIAS PARTICULARES DE MADRID.

Bolsa. Día 17 de octubre de 1811.

CAMBIOS.

Vales reales.	95
Cédulas hipotecarias.	96
Certificaciones del tesoro público.	$82\frac{1}{2}$ á $\frac{3}{4}$
Oro español contra plata.	$1\frac{1}{2}$

AVISOS.

D. Carlos Villasante, profesor de humanidades en el real liceo de Avapiés, ha mudado su academia de lengua francesa á la calle de la Victoria, núm. 10, quarto 2.º Las lecciones empezarán á las 6 de la tarde por ahora, y se adelantarán segun que vaya anocheciendo mas temprano. El precio será 24 rs. por mes adelantados, en atencion á los gastos que con la mudanza se le originarán.

En la calle de Bordadores, casa núms. 13 y 14, quarto principal, se ha mudado una maestra de niñas aprobada y exâminada por el ministerio y señoras de la sociedad, en donde admite discipulas, y las enseña á leer, escribir, coser y demas habilidades correspondientes á su sexó; é igualmente hace para fuera quantas costuras se la confien, todo á precios arreglados.

En casa del maestro de coches que vive calle de las Huertas se halla un veterinario que deseoso de servir al público con la equidad posible, hace presente que solo hará pagar por cada herradura puesta á la francesa 4 rs. teniendo los caballos ó mulas un pie regular, y siendo grande 5 rs.: tambien asistirá por meses á 16 rs. por caballo ó mula, pagando el primer dia que se hierren el mes adelantado: igualmente irá á las casas donde le llamen para asistir á los caballos enfermos ú otras caballerías, y para herrarlos á la española, todo la mayor equidad.

VENTAS.

Para hacer pago á un acreedor se subastan por término de 30 dias, contados desde el 16 del corriente mes, una casa sita en la calle de la Montera de esta villa, que se distingue con el núm. 11 de la manz. 342, y comprehende su sitio 812 pies y 7 octavos quadrados superficiales, tasada en 98622 rs.; y asimismo la mitad del núm. 12 de la referida manzana, con 1050 pies de sitio tambien quadrados superficiales, tasada en 85378 rs. Quien quisiere hacer postura á ellas, juntas ó separadas, lo executará por el juzgado de primera instancia del Sr. D. Juan Bautista Guitart, y escribanía de provincia de D. Mauricio Justo del Rincon, que se les admitirá, siendo arreglada, y se les instruirá con presencia de los títulos de las cargas y obligaciones con que se hallan.

Se vende una gran partida de carbon de encina de sobresaliente calidad en la calle de S. Hermenegildo, junto á la puerta de Fuencarral, casa de los cinco gremios mayores, el que se dará por carros á precio de 5 rs. cada arroba dentro del almacén, y al de $5\frac{1}{2}$ si se ha de llevar á las casas. Para su venta estará abierto por la mañana desde las 9 hasta la una, y por la tarde de de las 2 hasta las 6.

Se vende una buena mesa de villar. Darán razon en la prendería de la plazuela de Celenque, casa de D. Frutos Alvaro Benito.

HALLAZGOS.

La persona que hubiere perdido un reloj de oro cható, acuda al puesto en que vende cosas de plata Ramon Burgos, sito en el Rastro, que dando las señas le entregará.

Hace como un mes que en el molino de la calle de Leganitos encima del mostrador se dexaron olvidada una caja de plata, que se entregará al que diere las correspondientes señas.

El dia 3 del corriente se encontró un par de hebillas de plata en la red de S. Luis. El quinquillero que está en dicha red, junto al meson de la Gallega, las entregará á su dueño dando las señas correspondientes.

ALQUILERES.

En las inmediaciones de la calle del Leon y la del Prado se alquila un quarto 2.º que disfruta de buen sol de mediodía, puede servir para dos familias por su excelente disposicion, está pintado de papel del dia sala

y gabinetes, y se arrienda en un moderado precio. Darán razon en la tienda de aceite y vinagre, calle del Leon, frente á la del Infante.

En la casa núm. 3, manz. 243, se alquilan dos quartos principales en precio de 45 á 50 rs. al mes, corrientes de vidrieras, el uno interior y el otro exterior con balcon á la calle; y en la casa núms. 1 y 13, vistillas de S. Francisco, manz. 123, se alquilan dos quartos principal y segundo, corrientes de vidrieras, y en un precio moderado.

TRASPASO.

En el centro de esta corte y en uno de los mejores parages se traspasa ó subarrienda con licencia del casero una tienda con su habitacion correspondiente, que hasta el dia ha estado dedicada á géneros de abacería, y puede servir tambien para qualesquiera otro comercio por su buena disposicion y localidad: los enseres y anaquelaría que tiene son todos nuevos, y se halla pintada y puesta del mejor gusto, y se arreglará con equidad. En el puesto de este periódico que hai frente á santo Tomas darán razon del sugeto con quien hai que tratar.

NODRIZAS.

Rita García, de edad de 26 años, pretende criar dentro ó fuera de su casa: tiene leche de 2 meses, y personas que abonen su conducta. Vive calle de Atocha, casa de Cogolludo, quarto 2.º interior.

María Riberó, de edad de 32 años; viuda, tiene leche de 7 meses, y solicita cria para su casa. Vive calle del Norte, núm. 16, quarto baxo en el patio.

María Gonzalez se halla con leche de 10 meses, y busca cria para su casa ó la de los padres. Vive calle de Jacometrezo, entrando por la red de san Luis á mano izquierda, núm. 5, quarto 2.º

TEATROS.

En el del Príncipe, á las 7 de la noche, se executará la tragedia en 5 actos titulada Joas restituido al trono de David, ó Atalia, compuesta en frances por D. Juan Racine, y traducida al castellano por D. Eugenio Llaguno y Amírola. Los coros permanentes de levitas de uno y otro sexó, y los sacerdotes del templo, ocupan con sus cánticos los entreactos de esta tragedia, á imitacion de las antiguas griegas y latinas; y aunque esta prevencion está de mas para con las personas instruidas, otras que lo son menos pudieran extrañar esta novedad en el teatro, y censurar acaso lo que mas contribuye al esplendor de esta tragedia y á su perfeccion literaria.

En el de la Cruz, á las 4½ de la tarde, se executará la comedia en 3 actos titulada las Víctimas del amor, ó Ana y Sindam; seguirá una tonadilla, que cantará una señora aficionada, y se dará fin con un divertido sainete.

Nota. Mañana sábado se representará en el referido teatro la comedia antigua en 3 actos titulada el Negro mas prodigioso, de D. Juan Bautista Diamante, con todo el adorno y aparato teatral que exige su representacion, y se dará fin con el gracioso sainete titulado los Curru-taços chasqueados, en el que se bailarán seguidillas manchegas.

CON REAL PRIVILEGIO.